



## Senado presenta proyecto de reforma para combatir el financiamiento al terrorismo

Javier Corral reconoció que la medida se presenta en el contexto de la relación bilateral entre México y Estados Unidos

Por **Omar Tinoco Morales**

22 Ene, 2025 07:51 p.m. MX



Guardar



Javier Corral Jurado destaca que el proyecto busca reforzar la capacidad del Estado para enfrentar criminalidad nacional e internacional. (Infobae México/Jovani Pérez)

El 20 de enero el presidente de **Estados Unidos, Donald Trump**, firmó una orden ejecutiva en la que instruye al **Departamento de Estado** para declarar a los cárteles de la droga como organizaciones terroristas, lo que abriría la puerta para que ese país adopte medidas para combatirlos financieramente.

Al firmar la orden, **Trump declaró** a los reporteros presentes en la Oficina Oval que esta **medida seguramente no le gustará a México**, pero justificó que la violencia y el contrabando de drogas se ha extendido de forma preocupante.

Tres días después, el **Senado de México dio nuevos pasos en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo** con la presentación de un proyecto de dictamen que busca endurecer el combate a estos delitos.

Javier Corral Jurado, presidente de la **Comisión de Justicia**, explicó que este proyecto tiene como propósito principal reforzar las capacidades del Estado mexicano para enfrentar la criminalidad tanto nacional como transnacional.

[Senado presenta proyecto de reforma para combatir el financiamiento al terrorismo - Infobae](#)